



INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos informar los siguiente actos y hechos que constituyen información relevante y que fueron tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLTEJER S.A, celebrada el día de hoy, 20 de febrero de 2020, a las 8:30 A.M.

Habiendo quórum para deliberar y decidir se inició la reunión. Las principales decisiones adoptadas fueron las siguientes:

Informe de gestión, Estados financieros de propósito general Separados y Consolidados

Se aprobó el informe de gestión y los Estados Financieros de propósito general Separados y Consolidados a 31 de diciembre de 2019, el Informe del Revisor Fiscal de los mismos, junto con sus notas y anexos.

Nombramientos

Se nombró a la firma PWC Contadores y Auditores Ltda como revisor fiscal de Coltejer para el periodo 2020-2022 y los honorarios del período 2020-2021.

Asignaciones varias

Se aprobaron las asignaciones del Revisor Fiscal, miembros de Junta Directiva y Comité de Auditoría, Riegos, Retribuciones y Gobierno Corporativo para el período 2020-2021.